

Informe sobre Deuda Externa Privada

Al 30 de junio de 2023



BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Informe sobre Deuda Externa Privada

Al 30 de junio de 2023

Sobre el uso del lenguaje inclusivo en esta publicación

El uso de un lenguaje que no discrimine y que permita visibilizar todas las identidades de género es un compromiso institucional del Banco Central de la República Argentina. A su vez quienes hemos realizado esta publicación reconocemos la influencia del lenguaje sobre las ideas, los sentimientos, los modos de pensar y los esquemas de valoración.

En este documento se ha procurado evitar el lenguaje sexista y binario. Sin embargo, a fin de facilitar la lectura no se incluyen recursos como "@" o "x". Además, se mantuvieron las formas de escritura originales de los textos citados.

Prefacio

La creciente complejidad de las relaciones existentes entre los distintos agentes de la economía (residentes y no residentes), van renovando las necesidades de información y estableciendo nuevos estándares para la estimación de los datos que las reflejan.

En Argentina, tanto el Banco Central de la República Argentina (BCRA) como el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) son responsables de la elaboración de las estadísticas del sector externo. En la actualidad existe un trabajo conjunto entre ambos organismos¹, intercambiando información y consensuando metodologías, para satisfacer la demanda de información.

Con el objetivo de poder enfrentar aquellos desafíos, en el año 2017 el BCRA actualizó de manera integral los relevamientos asociados a la compilación de las estadísticas del sector externo. Es por esta razón que se dispuso, mediante la Comunicación "A" 6401, la creación de un nuevo Relevamiento de Activos y Pasivos Externos, que reemplazó y amplió los dos relevamientos existentes hasta ese momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias).

Como novedades, el cuestionario del nuevo relevamiento incluye información sobre activos externos, e información sobre posiciones en derivados financieros. Estas innovaciones están en línea con la Sexta Edición del Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, y con los Data Gaps Initiative del G20, en los que las principales economías del mundo reconocieron la existencia de brechas de información sobre las cuales era imperativo trabajar.

Por otra parte, se modernizó la metodología de compilación, trabajando sobre las plataformas de carga de la información (se ofrece la posibilidad de efectuar la carga en forma masiva extrayendo datos de los sistemas propios de cada declarante o bien en forma manual) y en la eliminación de los costos de transacción asociados. En este sentido, el nuevo relevamiento se completa en forma electrónica ingresando a través del sitio web de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) y las validaciones de los datos cargados se efectúan de manera más ágil, minimizando errores en la carga y asegurando la consistencia de la información recibida por el BCRA.

Luego del proceso de validación y control de la información, se comparten los datos con el INDEC, organismo que la utiliza como insumo para la estimación del Balance de Pagos y de la Posición de Inversión Internacional.

¹ En el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre BCRA y el INDEC, el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos fue consensuado en forma conjunta por ambos organismos.

Contenidos

Pág. 6		1. La deuda externa privada al 30.06.23
Pág. 10		2. La deuda externa privada comercial al 30.06.23
Pág. 15		3. La deuda externa privada financiera al 30.06.23
Pág. 16		4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 30.06.23
Pág. 18		<i>Anexo 1 / Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada</i>
Pág. 25		<i>Anexo 2 / Cuadros adicionales</i>

Resumen ejecutivo

La deuda externa del sector privado totalizó USD 93.400 millones al 30.06.23, registrando una suba trimestral de USD 4.809 millones. Este aumento estuvo explicado por el incremento de la deuda comercial, ya que la deuda financiera registró cancelaciones netas. En la comparación interanual, la deuda externa mostró un incremento de USD 10.070 millones, explicado, al igual que en la variación trimestral, por aumento de la deuda comercial y cancelaciones netas de deuda financiera.

La deuda externa comercial del sector privado totalizó USD 55.442 millones al 30.06.23, observándose una suba de USD 4.971 millones en el trimestre y de USD 11.603 en la comparación interanual.

La deuda externa por exportaciones de bienes alcanzó USD 7.260 millones al 30.06.23 mostrando un aumento de USD 2.032 millones con respecto al trimestre previo y de USD 1.605 millones comparado con el mismo periodo del 2022. La suba trimestral se explica, principalmente, por el restablecimiento del "Programa de Incremento Exportador (PIE), donde se dispuso, a través del Decreto 194/23, un tipo de cambio de \$300 por cada USD 1 para las liquidaciones en el mercado de cambios de las exportaciones de soja, sus derivados y de otros productos exportables producidos por las economías regionales.

La deuda externa por importaciones de bienes totalizó USD 36.939 millones al 30.06.23, con una suba de USD 2.265 millones en el trimestre y de USD 8.314 millones en la comparación interanual.

La deuda externa por servicios alcanzó USD 11.243 millones al 30.06.23, con una suba de USD 674 millones respecto del trimestre anterior y acumulando un incremento de USD 1.683 millones en la comparación interanual.

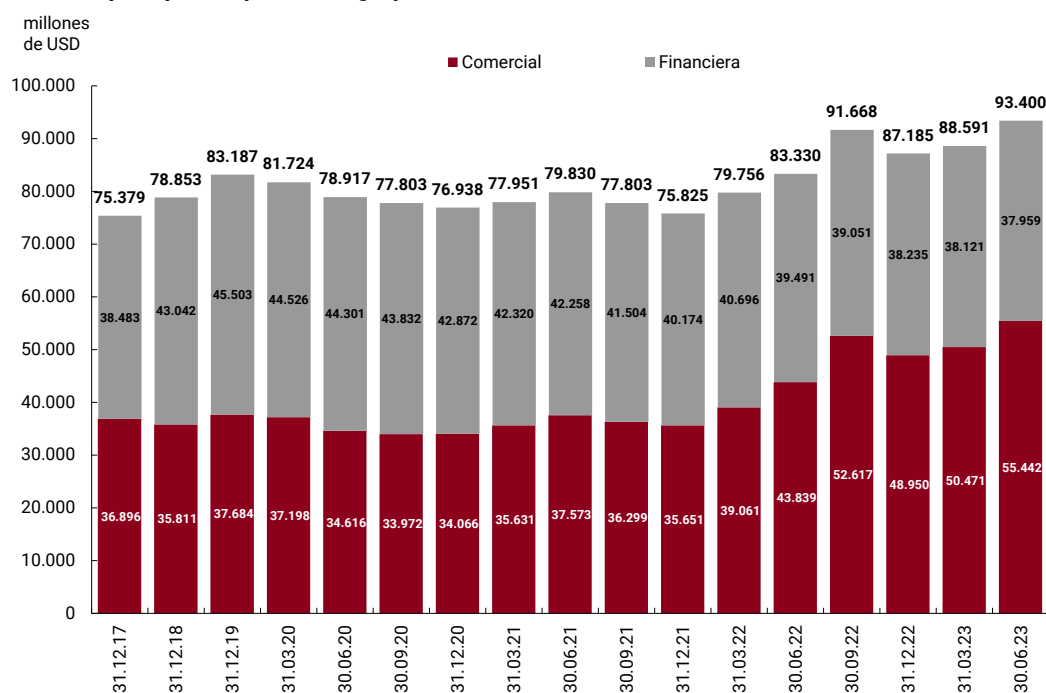
A partir del 16.09.20, mediante la Comunicación "A" 7106 y posteriormente a través de la Comunicación "A" 7230, "A" 7422, "A" 7466 y "A" 7621, en línea con los esfuerzos realizados por el Estado Nacional y luego de haber concretado el proceso de reestructuración de la deuda soberana en moneda extranjera, el BCRA estableció los lineamientos bajo los cuales las empresas del sector privado podrían iniciar un proceso de refinanciación de sus deudas financieras con el exterior y/o títulos de deuda local nominados en moneda extranjera, que permitiera acomodar su perfil de vencimientos a las pautas requeridas para el normal funcionamiento del mercado de cambios. En este contexto, a partir de las renegociaciones registradas desde inicio de la norma hasta junio de 2023, los pagos netos efectuados a través del mercado de cambios representaron el 40% de los vencimientos originales, impactando en menores compras netas por unos USD 4.900 millones.

1. La deuda externa privada al 30.06.23²

La deuda externa del sector privado totalizó USD 93.400 millones al 30.06.23 (Gráfico 1), registrando una suba trimestral de USD 4.809 millones. Este aumento estuvo explicado por el incremento de la deuda comercial por USD 4.971 millones, ya que la deuda financiera registró cancelaciones netas por USD 162 millones en el segundo trimestre.

En la comparación interanual, la deuda externa mostró un incremento de USD 10.070 millones, explicado por el aumento de la deuda comercial por USD 11.602 millones, parcialmente compensado por las cancelaciones de deuda financiera por USD 1.532 millones.

Gráfico 1 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición por tipo de operación agrupada



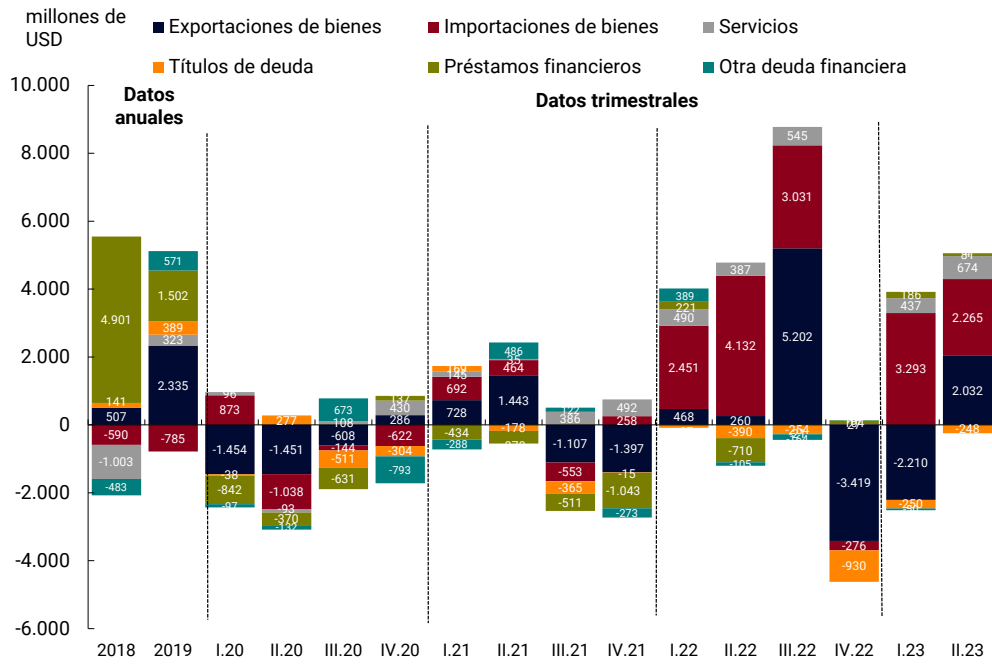
Fuente: BCRA.

Considerando las variaciones por tipo de operación (Gráfico 2), se observó que, durante el segundo trimestre de 2023, la suba estuvo explicada por el comportamiento de la deuda externa comercial, con aumentos en la deuda por importaciones de bienes por USD 2.265 millones, seguido por la deuda por exportaciones de bienes por USD 2.032 millones y la deuda por servicios por USD 674 millones. Por su parte, la deuda financiera registró cancelaciones netas de títulos de deuda por USD 248 millones, mientras que los préstamos financieros y "Otra deuda financiera"³ mostraron subas por USD 81 millones y USD 4 millones, respectivamente.

² Los datos presentados surgen de las declaraciones validadas en el marco del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos establecido por el Banco Central por Comunicación "A" 6401. Los datos tienen carácter provisorio, sujetos a revisión y rectificación. Las definiciones y criterios adoptados en la recopilación y exposición de los datos, los ajustes incorporados que condicionan la interpretación de las cifras presentadas y las características principales del relevamiento, pueden ser consultadas en el anexo del presente documento. Para más información sobre la política de revisión de datos, verificar el anexo del presente documento.

³ Incluye la deuda por utilidades y dividendos distribuidos y no pagados, depósitos de no residentes, comisiones, impuestos, etc.

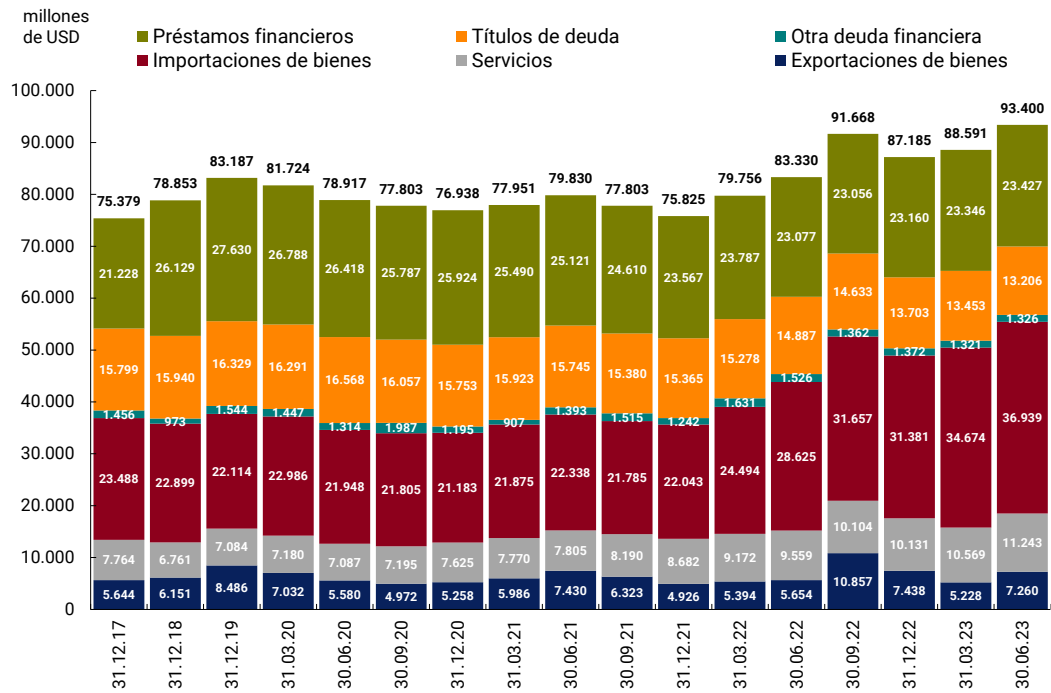
Gráfico 2 | Deuda Externa del Sector Privado
Variación trimestral de deuda por tipo de operación



Fuente: BCRA.

Desagregando el stock por tipo de operación (Gráfico 3), se observó que, al 30.06.23, la deuda de importaciones de bienes continuó siendo el tipo de deuda más importante con un nivel de USD 36.939 millones, seguido por los préstamos financieros con USD 23.427 millones y por los títulos de deuda en manos de no residentes con un stock de USD 13.206 millones. Siguiendo en orden de magnitud, la deuda por servicios totalizó USD 11.243 millones, mientras que la deuda por exportaciones de bienes se ubicó en USD 7.260 millones y la categoría "Otra deuda financiera" alcanzó una posición de USD 1.326 millones a fin del trimestre.

Gráfico 3 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda por tipo de operación



Fuente: BCRA.

En el Cuadro 1 se observa el monto de financiamiento externo a los principales sectores de la economía por tipo de acreedor al 30.06.23. Para ello, se ordenaron los distintos sectores según la magnitud de su endeudamiento y se lo categorizó según el tipo de acreedor con el que se financió. En primer lugar, se ubica la “Industria manufacturera”, con una posición de deuda de USD 34.190 millones, que fue financiada en más de un 50% por empresas del mismo grupo (USD 18.211 millones), seguido por el financiamiento otorgado por otras fuentes privadas (USD 9.675 millones). Cabe destacar que alrededor de un 49% del stock de financiamiento externo total fue otorgado por empresas del mismo grupo.

Cuadro 1| Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda por principales sectores deudores y acreedores al 30.06.23. De quién a quién⁴

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Otras fuentes privadas	Múltiples tenedores de títulos de deuda	Total	Participación
Industria manufacturera	3.863	719	18.211	9.675	1.721	34.190	37%
Explotación de minas y canteras	1.412	565	10.449	685	5.994	19.105	20%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	704	15	7.138	4.602	0	12.458	13%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.717	251	766	1.403	1.986	6.124	7%
Información y comunicaciones	430	4	2.440	1.838	782	5.493	6%
Servicio de transporte y almacenamiento	448	21	1.466	545	800	3.281	4%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	459	99	744	608	1.008	2.918	3%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	150	2	1.054	346	0	1.553	2%
Construcción	171	1	1.095	162	92	1.520	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	360	2	854	277	12	1.505	2%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	96	3	613	790	0	1.502	2%
Otros intermediarios financieros	343	3	412	48	351	1.157	1%
Seguros	444	6	237	32	0	719	1%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	2	0	14	148	310	473	1%
Servicios inmobiliarios	125	37	69	25	150	407	0%
Salud humana y servicios sociales	11	3	78	93	0	186	0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	6	3	93	69	0	171	0%
Otros no clasificados	5	1	25	134	0	165	0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	5	6	104	47	0	161	0%
Auxiliares financieros	6	0	149	5	0	159	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	5	0	24	108	0	136	0%
Enseñanza	2	4	2	8	0	16	0%
Total	10.764	1.745	46.036	21.649	13.206	93.400	100%
Participación	12%	2%	49%	23%	14%	100%	

El mismo análisis de magnitud se puede observar en el Cuadro 2, donde se analiza el monto del financiamiento externo a los principales sectores de la economía por tipo de operación al 30.06.23⁵.

Cuadro 2 | Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda por principales sectores deudores y tipo de operación al 30.06.23⁶

Deudor/Tipo de deuda	Deuda de exportaciones de bienes	Deuda de exportaciones de servicios	Deuda de importaciones de bienes	Deuda de importaciones de servicios	Otra deuda financiera	Préstamos financieros	Títulos de deuda	Total
Industria manufacturera	5.632	15	19.542	2.954	134	4.193	1.721	34.190
Explotación de minas y canteras	353	0	2.033	1.149	256	9.319	5.994	19.105
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	909	1	9.548	1.004	6	990	0	12.458
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0	6	1.372	130	2	2.628	1.986	6.124
Información y comunicaciones	1	5	955	1.870	12	1.868	782	5.493
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	0	226	252	77	838	517	1.008	2.918
Servicio de transporte y almacenamiento	60	20	562	1.298	10	531	800	3.281
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	288	1	455	107	9	634	12	1.505
Actividades administrativas y servicios de apoyo	9	18	773	361	19	323	0	1.502
Servicios profesionales, científicos y técnicos	2	6	301	837	4	403	0	1.553
Otros intermediarios financieros	0	0	159	104	10	533	351	1.157
Construcción	0	19	347	207	1	853	92	1.520
Servicios inmobiliarios	0	0	40	3	2	212	150	407
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	0	0	17	3	0	144	310	473
Seguros	0	0	192	496	22	9	0	719
Salud humana y servicios sociales	0	0	84	70	0	32	0	186
Servicios de alojamiento y servicios de comida	1	1	22	44	0	103	0	171
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0	0	53	58	0	26	0	136
Auxiliares financieros	0	0	18	113	1	28	0	159
Servicios de asociaciones y servicios personales	0	0	106	22	0	32	0	161
Otros no clasificados	4	0	108	14	0	39	0	165
Enseñanza	0	0	3	3	0	10	0	16
Total	7.260	318	36.939	10.925	1.326	23.427	13.206	93.400
Participación	8%	0%	40%	12%	1%	25%	14%	100%

⁴ A nivel letra de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010). En mapa de calor marca con color rojo el máximo valor y en color verde el mínimo.

⁵ A nivel letra de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010). En mapa de calor marca con color rojo el máximo valor y en color verde el mínimo.

⁶ Para mayor desagregación ver el Anexo 2 Cuadros adicionales.

2. La deuda externa privada comercial al 30.06.23

Deuda externa por exportaciones de bienes

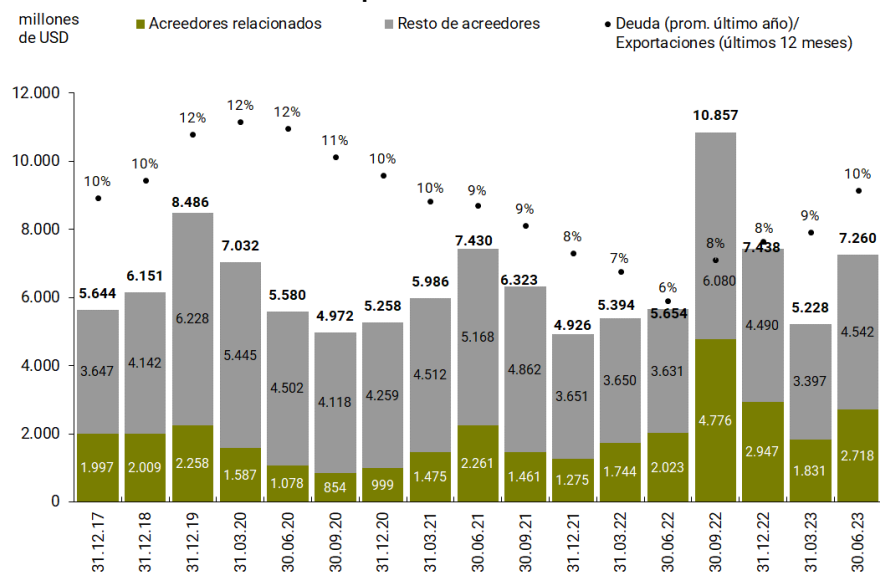
La deuda externa por exportaciones de bienes totalizó USD 7.260 millones al 30.06.23 mostrando una suba de USD 2.032 millones con respecto al trimestre previo y de USD 1.605 millones comparado con el mismo periodo del 2022. La suba trimestral se explica, principalmente, por el restablecimiento, de manera extraordinaria y transitoria, del "Programa de Incremento Exportador"⁷ (PIE), donde se dispuso, a través del [Decreto 194/23](#), un tipo de cambio de \$300 por cada USD 1 para las liquidaciones en el mercado de cambios de las exportaciones de soja, sus derivados y de otros productos exportables producidos por las economías regionales. La vigencia del decreto se extiende hasta el 31 de mayo de 2023 para la soja y sus derivados y hasta el 31 de agosto de 2023 para el resto de los productos vinculados a las economías regionales y considerados en el texto.

Como consecuencia de esta suba en la deuda por exportaciones, el ratio de financiamiento⁸ se incrementó en 1,3 p.p. respecto del trimestre anterior hasta alcanzar 10%.

La deuda por exportaciones de bienes con acreedores relacionados registró una posición al cierre del trimestre de USD 2.718 millones con una suba trimestral de USD 888 millones. Por su parte, el resto de acreedores totalizaron USD 4.542 millones mostrando un aumento trimestral de USD 1.145 millones.

Gráfico 4 | Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda de exportaciones de bienes por tipo de relación con el acreedor y Ratio de financiamiento externo de las exportaciones de bienes



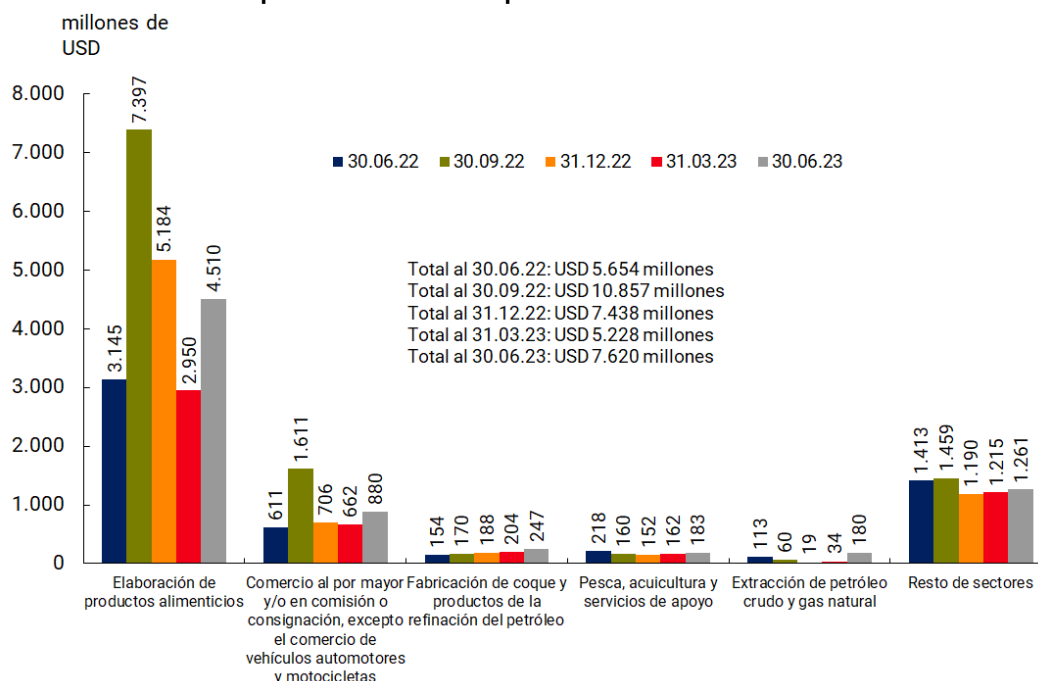
Nota: El ratio Deuda/Exportaciones surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por exportaciones de bienes sobre las exportaciones de bienes de los últimos 12 meses.
Fuente: BCRA.

⁷ El Decreto 576/22 estableció un tipo de cambio de \$200 cada USD 1, para las liquidaciones en el mercado de cambios por exportaciones de soja y sus derivados, con vigencia hasta el 30 de septiembre del 2022. A su vez, el Decreto 787/22 estableció un tipo de cambio de \$230 cada USD 1, para las liquidaciones en el mercado de cambios por exportaciones de soja y sus derivados, con vigencia hasta el 31 de diciembre del 2022. Con posterioridad al cierre del trimestre, mediante el Decreto 378/23, el Gobierno Nacional incrementó el tipo de cambio a \$340 cada USD 1 para los ingresos a través del mercado de cambios por las exportaciones de productos de las economías regionales. Adicionalmente, se incluyeron nuevos productos elegibles, destacándose entre ellos el maíz.

⁸ El ratio surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por exportaciones de bienes sobre las exportaciones de bienes de los últimos 12 meses.

A nivel sectorial (Gráfico 5)⁹, la suba del trimestre estuvo explicada principalmente por el sector “Elaboración de productos alimenticios”, que representó el 62% de la posición total de la deuda externa privada por exportaciones de bienes al 30.06.23. Cabe destacar que en este sector se encuentran las empresas dedicadas a la comercialización de oleaginosas y cereales que fueron las beneficiarias de los Programas de Incremento Exportador (Decreto 576/22, Decreto 787/22 y Decreto 194/23).

Gráfico 5 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de exportaciones de bienes por sector



Fuente: BCRA.

Deuda externa por importaciones de bienes

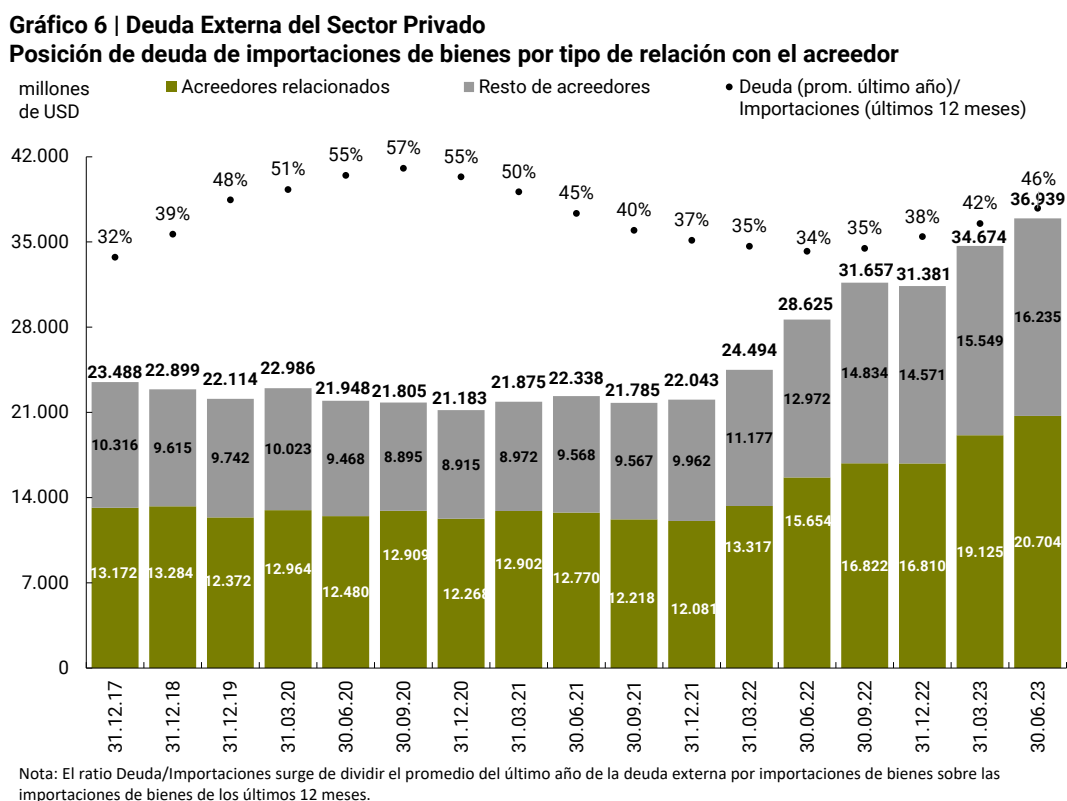
La deuda externa por importaciones de bienes totalizó USD 36.939 millones al 30.06.23, con una suba de USD 2.265 millones en el trimestre y de USD 8.314 millones en la comparación interanual. De esta forma, el ratio de endeudamiento¹⁰ se ubicó en 46% reflejando un aumento de 4 p.p. en el trimestre.

Cabe mencionar que, el BCRA aprobó mediante la comunicación “A” 7770 del 18 de mayo, la aplicación de un sistema para financiar el pago de importaciones. El sistema permite a las empresas que actúan tanto como importadoras y exportadoras financiar la compra de insumos con sus propios proveedores o con líneas de crédito internacional, de bancos extranjeros o locales, y luego aplicar las divisas del cobro de exportaciones para la cancelación del financiamiento.

⁹ A nivel dos dígitos de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

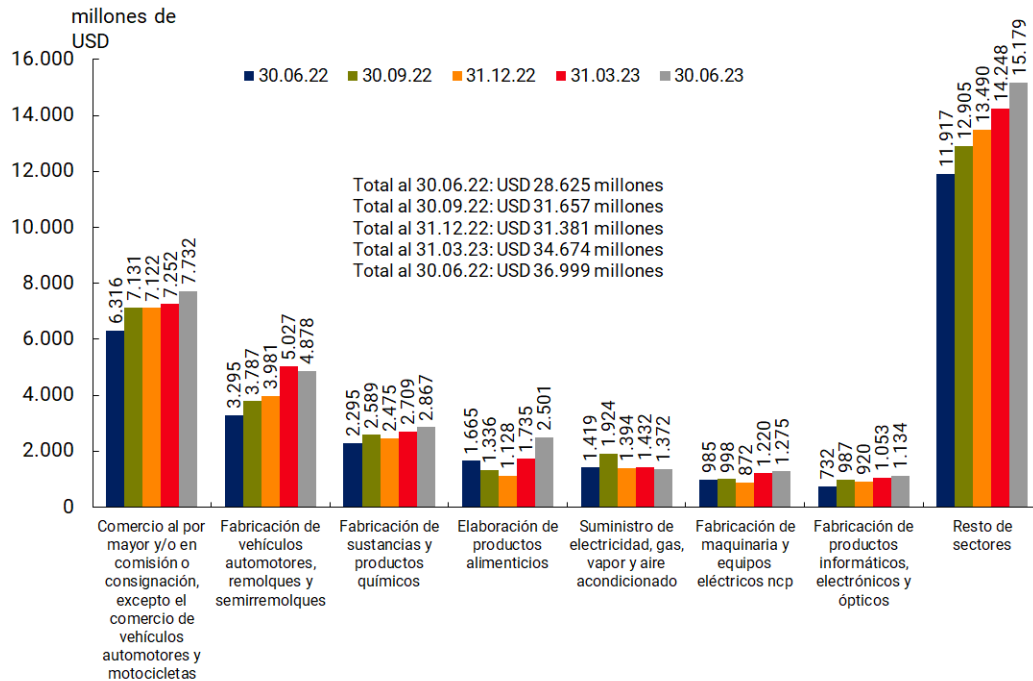
¹⁰ El ratio surge de dividir el promedio del último año de la deuda externa por importaciones de bienes sobre las importaciones de bienes de los últimos 12 meses.

Por tipo de acreedor (Gráfico 6), se observa que las empresas relacionadas fueron quienes más financiamiento otorgaron para este tipo de operaciones con una posición al 30.06.23 de USD 20.704 millones, con una suba de USD 1.579 millones en el trimestre y de USD 5.050 millones en el año. Por su parte, el resto de los acreedores totalizó una posición de USD 16.235 millones al 30.06.23 con un aumento trimestral de USD 686 millones y de USD 3.263 millones en el año.



A nivel sectorial (Gráfico 7), la deuda por importaciones de bienes, que está más atomizada que la deuda por exportaciones de bienes, mostró aumentos en casi todos los sectores. Al 30.06.23, se encontraba mayormente concentrada en las empresas del rubro "Comercio al por mayor", con un total de USD 7.732 millones (el 21% del total de esta deuda) evidenciando una suba de USD 480 millones en el trimestre. Le siguió en orden de magnitud el sector de "Fabricación de vehículos automotores" con una deuda de USD 4.878 millones y, una baja en el trimestre de USD 149 millones. El sector de "Fabricación de sustancias y productos químicos", tercero en importancia, totalizó USD 2.867 millones, con una suba de USD 158 millones en el trimestre.

Gráfico 7 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de importaciones de bienes por sector de actividad

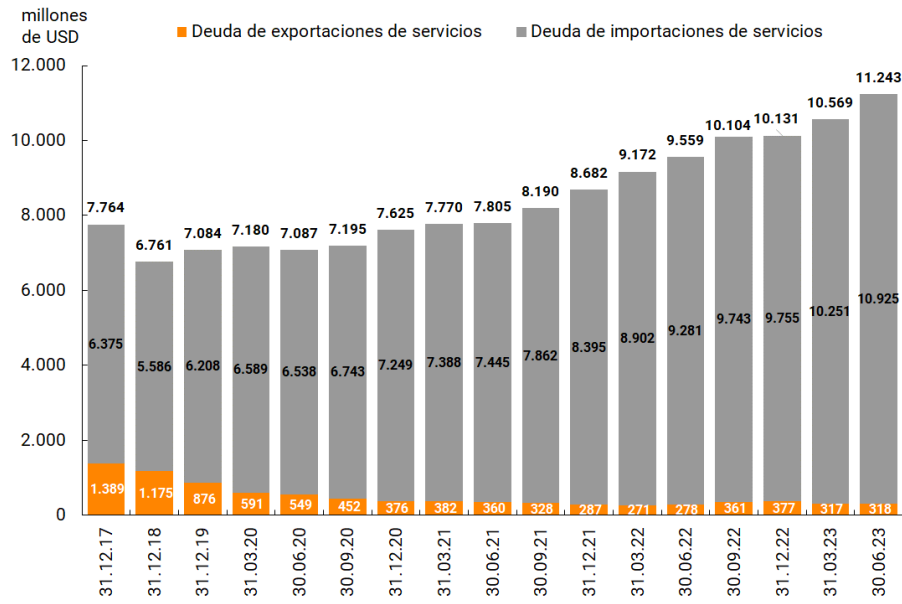


Fuente: BCRA.

Deuda por servicios

La deuda externa por servicios alcanzó USD 11.243 millones al 30.06.23, con una suba de USD 674 millones respecto del trimestre anterior y acumulando un incremento de USD 1.683 millones en la comparación interanual (Gráfico 8). La deuda por importaciones de servicios, que representa alrededor de un 97% del total de la deuda por servicios, alcanzó los USD 10.925 millones (suba trimestral de USD 673 millones), mientras que la deuda por exportaciones de servicios se ubicó en USD 318 millones (suba de USD 1 millón en el trimestre).

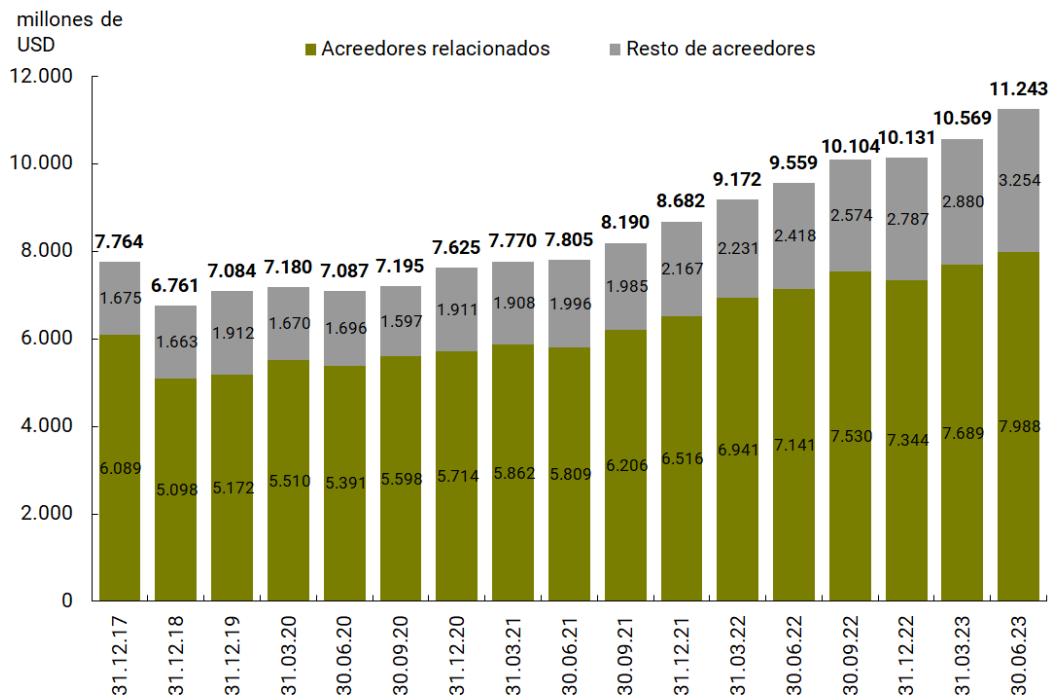
Gráfico 8 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda por servicios por tipo de operación



Fuente: BCRA.

Tal cual lo observado en el Gráfico 9, la deuda por servicios con acreedores relacionados totalizó una posición al 30.06.23 de USD 7.988 millones (con una suba trimestral de USD 300 millones e interanual de USD 847 millones), mientras que la posición del resto de los acreedores alcanzó los USD 3.254 millones (lo que implicó un aumento trimestral y anual de USD 374 millones y de USD 836 millones, respectivamente).

Gráfico 9 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda de servicios por tipo de acreedor



Fuente: BCRA.

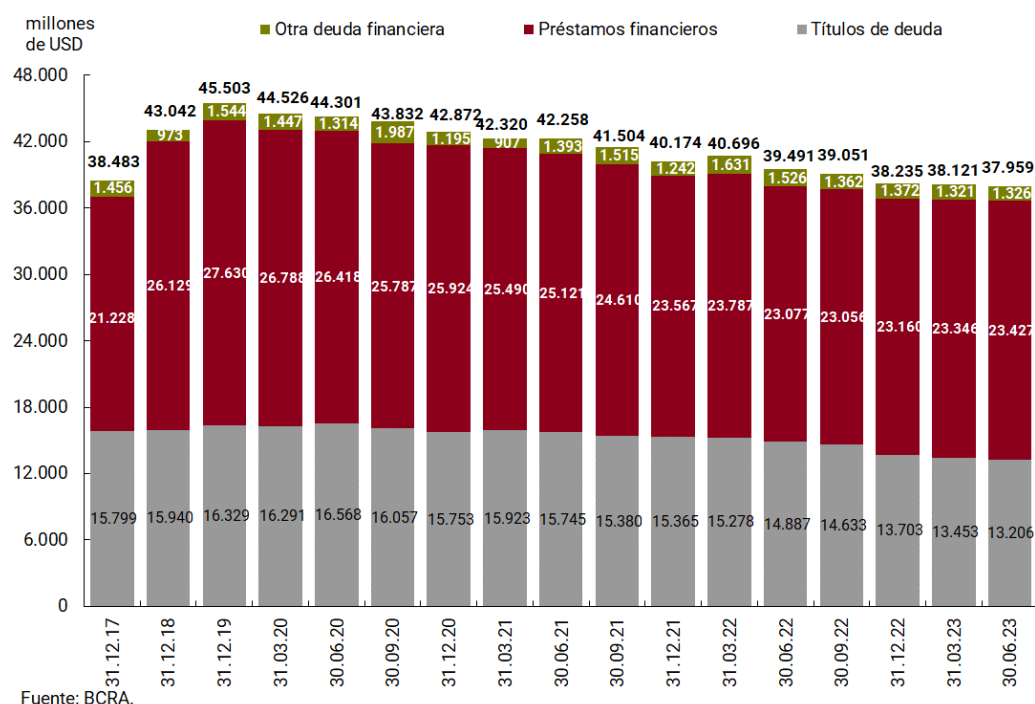
Cabe destacar que, el 20 de abril, mediante Comunicación “A” 7746, el Banco Central de la República Argentina dispuso nuevas medidas para financiar el pago de la importación de servicios profesionales y de fletes entre empresas vinculadas.

3. La deuda externa privada financiera al 30.06.23

La deuda externa financiera del sector privado (Gráfico 10) totalizó USD 37.959 millones al 30.06.23, observándose cancelaciones netas por USD 162 millones en el trimestre y por USD 1.532 millones respecto al 30.06.22. La baja del trimestre estuvo explicada por los títulos de deuda por USD 248 millones mientras que préstamos financieros y “Otra deuda financiera” mostraron subas de USD 81 millones y USD 4 millones, respectivamente.

Al 30.06.23, el principal tipo de operación mediante el cual se instrumentaron las operaciones financieras fueron los préstamos financieros, con una posición de USD 23.427 millones; seguido por los títulos de deuda, con una posición de USD 13.206 millones y “Otra deuda financiera”, con un saldo de USD 1.326 millones.

Gráfico 10 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda financiera por tipo de operación

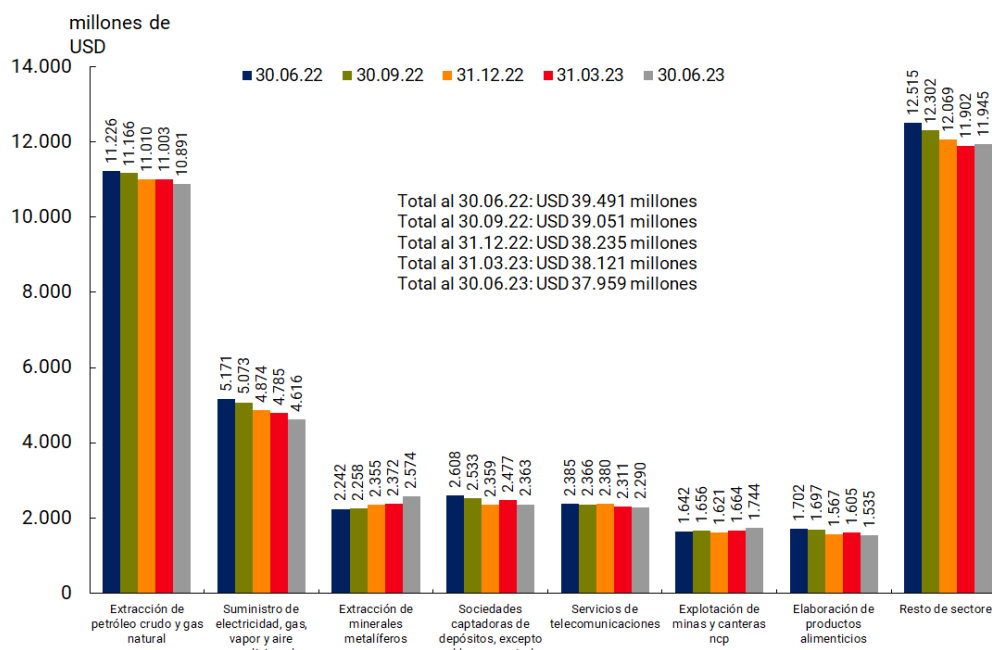


A nivel sectorial¹¹ (Gráfico 11), el 29% de la deuda externa financiera se encontraba concentrada en el sector “Extracción de petróleo crudo y gas natural”, con un stock de USD 10.891 millones y una caída en el trimestre de USD 112 millones. Le siguió en importancia el sector “Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado” que representó el 12% de la deuda financiera, con un stock de USD 4.616 millones, y una baja

¹¹ A nivel dos dígitos de acuerdo con el Clasificador Nacional de Actividades Económicas (CLANAE 2010).

trimestral de USD 169 millones. Cabe destacar que la mayoría los sectores redujeron su deuda externa financiera, con la excepción de los sectores “Extracción de metales metalíferos” y “Explotación de minas y canteras n.c.p.”, que registraron flujos de financiamiento positivos de USD 203 millones y USD 79 millones, respectivamente.

Gráfico 11 | Deuda Externa del Sector Privado
Posición de deuda financiera por sector



Fuente: BCRA.

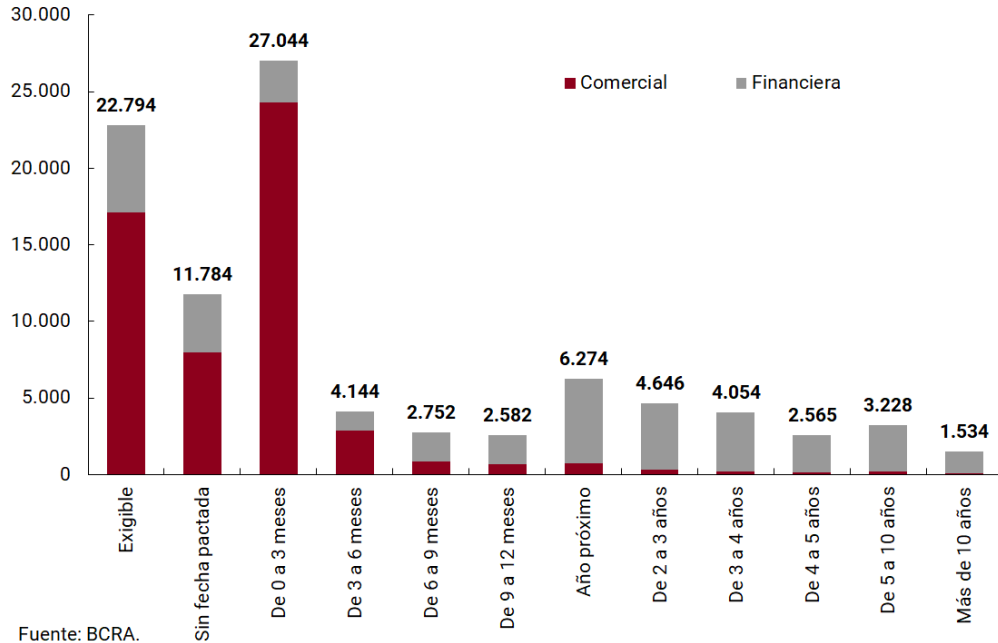
4. Perfil de vencimientos de la deuda externa al 30.06.23

El perfil de deuda externa privada al 30.06.23 (Gráfico 12) mostraba que, incluyendo la deuda exigible y la que se otorgó sin fecha de vencimiento pactada, las empresas debían afrontar dentro del año siguiente a la fecha de referencia, vencimientos de capital de deuda comercial por USD 53.768 millones (97% del total de deuda comercial al 30.06.23), mientras que los vencimientos de capital de deuda financiera alcanzaban los USD 17.331 millones (un 45% del total de deuda externa financiera al 30.06.23)¹².

¹² El total de deuda exigible incluye cuotas vencidas pendientes de cancelación, deuda que se tornó exigible por la aplicación de cláusulas de aceleración por incumplimientos, y deuda por operaciones en cuenta corriente y con condiciones de cancelación a la vista con presentación de la documentación correspondiente. Asimismo, se incluyen los intereses vencidos y no pagados. Por su parte, la deuda declarada como “sin fecha de vencimiento pactada” se considera como una categoría aparte, aunque para el análisis desde el punto de vista económico se considera como deuda de corto plazo.

**Gráfico 12 | Deuda Externa del Sector Privado
Perfil de vencimientos de capital al 30.06.23**

millones de USD



Cabe destacar que, a partir del 16.09.20, mediante la Comunicación "A" 7106 y posteriormente a través de la Comunicación "A" 7230, "A" 7422, "A" 7466 y "A" 7621, en línea con los esfuerzos realizados por el Estado Nacional y luego de haber concretado el proceso de reestructuración de la deuda soberana en moneda extranjera, el BCRA estableció los lineamientos bajo los cuales las empresas del sector privado podrían iniciar un proceso de refinanciación de sus deudas financieras con el exterior y/o títulos de deuda local nominados en moneda extranjera, que permitiera acomodar su perfil de vencimientos a las pautas requeridas para el normal funcionamiento del mercado de cambios.

En este contexto, a partir de las renegociaciones registradas desde inicio de la norma hasta junio de 2023, los pagos netos efectuados a través del mercado de cambios representaron el 40% de los vencimientos originales, impactando en menores compras netas por unos USD 4.900 millones.

Anexo 1. Antecedentes y descripción del Relevamiento y metodología de estimación de la deuda externa privada

El presente apartado detalla las mejoras introducidas en la captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo, y la metodología de cálculo de las estadísticas de deuda externa privada.

Parte 1. Mejoras en los sistemas de captación, compilación y estimación de las estadísticas del sector externo

A. Cambios en los relevamientos de información del sector externo

Durante el año 2016, la Subgerencia de Relevamientos Externos (dependiente de la Gerencia de Estadísticas del Sector Externo) comenzó el proceso para actualizar y modernizar tanto conceptualmente como tecnológicamente los relevamientos existentes hasta el momento: el Relevamiento de Títulos de Deuda y Otros Pasivos Externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias)¹³ y el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior (Comunicación "A" 4237 y complementarias)¹⁴. Entre los principales cambios propuestos se encontraban:

- Actualizar el marco teórico basado en estándares internacionales sobre los requerimientos de información (FMI, OCDE, Data Gaps Initiative, etcétera).
- Instrumentar un sistema integrado de relevamiento de datos, incrementando la consistencia de la información recopilada, y que permitiera adaptarse a los requerimientos coyunturales sin mayores costos tanto para el Banco Central (BCRA) como para el resto de actores del sistema.

Como resultado de este proceso, el BCRA emitió durante el año 2017, la Comunicación "A" 6401 disponiendo la creación del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAyPE).

Dicho desarrollo fue consensuado con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, que promueve el intercambio y mejora constante de la información, esencial para las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.

La actualización tecnológica incluyó el desarrollo de nuevos formularios de carga de información a los cuales se ingresa mediante acceso autenticado (servicio AFIP). Los mismos facilitaron la carga y el envío de información y cuentan con las siguientes características:¹⁵

- Opciones de carga adaptadas a las necesidades de cada declarante (carga masiva para empresas con gran caudal de información, y manual para declarantes con bajos niveles de informatización).

¹³ Por la Comunicación "A" 3602 del año 2002, se estableció la obligación, para residentes en el país del sector privado, de la declaración de las emisiones de títulos de deuda (tanto en el exterior como en el país) y el resto de los pasivos externos a fin de cada trimestre calendario.

¹⁴ En el año 2004 se estableció el Relevamiento de Inversiones Directas en el País y en el Exterior por Comunicación "A" 4237, el cual intentaba relevar tanto las inversiones directas en el país de no residentes, como las inversiones directas en el exterior de residentes, bajo la forma de participaciones en el capital de sociedades y cuasi sociedades y en bienes inmuebles. Este relevamiento se declaraba semestralmente.

¹⁵ Para mayor información consultar la Comunicación "B" 11.712.

- Mayor cantidad de reglas de validación de datos, que dan como resultado una mayor consistencia de la información recopilada.
- Ayuda en línea para facilitar la carga.
- Proceso de información diario de hasta 5 veces al día, para facilitar el proceso de validación y rectificación de los datos por parte de los declarantes.

B. Sujetos declarantes del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos

Son posibles declarantes del nuevo relevamiento de activos y pasivos externos todas las personas humanas y las personas jurídicas, patrimonios y otras universalidades que no estén comprendidas en la categoría de Gobierno General de acuerdo a la definición de Manual de Balanza de Pagos del Fondo Monetario Internacional, sexta edición.

La declaración es trimestral y debe ser efectuada por todas las personas jurídicas o humanas con pasivos externos a fin de cualquier trimestre calendario, o que hubieran cancelado los mismos durante ese trimestre. La información a declarar incluye todos los tipos de activos o pasivos detallados en cada uno de los formularios de carga.

Aquellos declarantes para los cuales el saldo de activos y pasivos externos a fin de cada año alcance o supere el equivalente a los USD 50 millones, deberán presentar una confirmación anual (la cual permitirá complementar, ratificar y/o rectificar las presentaciones trimestrales realizadas), la cual podrá ser presentada optativamente por cualquier persona jurídica o humana.

Para las declaraciones desde el año 2017 hasta el 2019 inclusive¹⁶, la presentación establecía niveles de muestra (Principal, Secundaria, Complementaria y Resto).

C. Información solicitada

Se distinguen distintos instrumentos dentro del Relevamiento de Activos y Pasivos Externos¹⁷:

- Acciones y otras participaciones de capital: las participaciones de capital comprenden todos los instrumentos y registros que reconocen los derechos frente al valor residual de una sociedad o cuasi sociedad, una vez liquidados los derechos de los acreedores.
- Instrumentos de deuda no negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La expresión se aplica tanto a una obligación como a un derecho. La característica de no negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento no puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Instrumentos de deuda negociables: los instrumentos de deuda son aquellos que exigen un pago de intereses y/o principal en algún momento futuro. La característica de negociabilidad se define cuando la propiedad legal del instrumento puede ser traspasada inmediatamente de una unidad a otra mediante su entrega o endoso.
- Derivados financieros: un derivado financiero es un instrumento financiero vinculado a otro instrumento financiero específico o indicador o materia prima, a través del cual pueden negociarse en los mercados, por derecho propio, riesgos financieros específicos (como riesgo de variaciones de tasas de interés,

¹⁶ Para mayor información consultar la Comunicación "A" 6795, del 27/09/2019.

¹⁷ Todas las definiciones se basan en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional.

riesgo cambiario, riesgo de variaciones de las cotizaciones bursátiles y de los precios de las materias primas, riesgo de crédito, etcétera).

- Terrenos, estructuras e inmuebles: abarca la propiedad de la tierra y de las estructuras, incluyendo los recursos naturales, tanto para uso personal como para la actividad productiva u otros fines comerciales, siempre que las tenencias sean de propiedad directa, es decir, sin la creación de una entidad legal separada.

Para cada categoría, se solicita información con distinto nivel de detalle, pero que abarca datos que describen las características básicas de cada operación o conjunto de operaciones, junto con los saldos al inicio y al final de cada período y los flujos asociados.

D. Carga de información

Los declarantes deben ingresar con clave fiscal nivel 3 al sitio de la Administración Federal de Ingresos Públicos (www.afip.gov.ar) y dar de alta el servicio BCRA – Relevamiento de Activos y Pasivos Externos. Las declaraciones se realizan exclusivamente a través de este servicio, pudiendo completar y remitir la información vía los formularios de carga o mediante carga masiva de datos, siguiendo los lineamientos del manual de usuario¹⁸.

Los formularios que se deben completar son los siguientes:

Formularios obligatorios: Datos del Declarante, Datos de contacto, Datos de no residentes, Formulario de declaración inicial.

Formularios obligatorios sólo si se poseen activos o pasivos de dichas categorías:

ACCIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
SI/NO	01 01 00- Participaciones de capital del declarante en inversiones no residentes
SI/NO	01 02 00- Tenencias del declarante en depositarias del exterior de acciones emitidas por residentes
01 03 00- PARTICIPACIONES DE CAPITAL EN LA EMPRESA DECLARANTE	
SI/NO	01 03 01 - EXCLUYE SUCURSALES
	01 03 01 01 - Datos de los inversores residentes y no residentes
	01 03 01 02 - Datos de las acciones emitidas por la empresa (sólo si se declaró haber emitido acciones en formulario 01030101)
	01 03 01 03 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto de la empresa declarante
	01 03 01 04 - Estado de Resultados de la empresa declarante
	01 03 01 05 - Balance General
SI/NO	01 03 02 - SUCURSALES
	01 03 02 01- Datos de la matriz de la sucursal declarante
	01 03 02 02 - Estado de evolución del Patrimonio neto de la sucursal declarante
	01 03 02 03 - Estado de Resultados de la sucursal declarante
	01 03 02 04 - Balance General
2- INSTRUMENTOS DE DEUDA NO NEGOCIABLES:	
02 01 00 - PRÉSTAMOS	
SI/NO	02 01 01 - Otorgados a no residentes
SI/NO	02 01 02 - Concedidos por no residentes
02 02 00 - MONEDA Y DEPÓSITOS	
SI/NO	02 02 01 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo en entidades del exterior
SI/NO	02 02 02 - Moneda (dinero legal)
SI/NO	02 02 03 - Cuentas corrientes, de ahorro y a plazo de no residentes en entidades del país - Exclusivo para Sociedades Captadoras de Depósitos
02 03 00 - CRÉDITOS Y ANTICIPOS COMERCIALES	
SI/NO	02 03 01 - Otorgados a no residentes
SI/NO	02 03 02 - Concedidos por no residentes
02 04 00 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR O PAGAR NO INCLUIDAS ANTERIORMENTE	
SI/NO	02 04 01 - Por cobrar
SI/NO	02 04 02 - Por pagar
3- INSTRUMENTOS DE DEUDA NEGOCIABLES:	
03 01 00 - TENENCIAS DEL DECLARANTE	
SI/NO	03 01 01 - En mercados organizados de títulos emitidos por no residentes
SI/NO	03 01 02 - En depositarias del exterior de títulos emitidos por residentes del sector privado
SI/NO	03 02 00 - Emisiones del declarante
4- DERIVADOS FINANCIEROS	
SI/NO	04 01 00 - Posiciones y flujos de derivados financieros
SI/NO	04 02 00 - Depósitos en garantía constituidos por el declarante a favor de no residentes por operaciones de derivados financieros
5- TERRENOS, INMUEBLES Y OTRAS ESTRUCTURAS EDILICIAS	
SI/NO	05 01 00 - En el extranjero
SI/NO	05 02 00 - Administrador de estos bienes de no residentes en el país

A partir del año 2021 se deberá remitir, en el caso de corresponder, los formularios 02010201 (asociado al formulario 020102) y 03020100 (asociado al formulario 03020000).

¹⁸ Para mayor información, consultar el Manual de carga disponible en el sitio web del BCRA.

Con el fin de facilitar la carga de información, el BCRA pone a disposición de los declarantes documentos de ayuda¹⁹, incluyendo Manual de carga, Guía de preguntas frecuentes, etc.

¹⁹ Para mayor información y/o consultar los documentos mencionados, ingresar al sitio de internet de este Banco Central.

Parte 2. Metodología de estimación de la deuda externa del sector privado

A. Proceso de conversión de los datos en información

- Una vez validada la información, el Banco Central crea tablas locales que reflejan la información de los formularios, tal cual fue declarada y validada.
- Proceso de revisión de consistencia de datos: en primer lugar, se realiza un proceso de revisión inicial de los datos, y cuando en un registro se detecta un error se contacta a la empresa para su rectificación. Una vez confirmado el error y ante la espera de la rectificación, se agrega un registro en la tabla de ajustes que reemplaza el registro original con la modificación particular que sea necesaria.
- Asimismo, como parte de este procedimiento, se identifican otros errores o datos que necesitan ser modificados como pueden ser: saldos iniciales o finales mal declarados, la pérdida de continuidad de registros o los saldos de deuda de empresas fusionadas.
- Complementación de información con otras fuentes: en algunos casos, como en el caso de las sociedades captadoras de depósitos, se complementan los datos del relevamiento con información disponible en el mismo BCRA, como pueden ser los balances de las entidades financieras²⁰ o las estadísticas de depósitos.
- Proceso de trimestralización: los datos de las declaraciones anuales requieren de un proceso de trimestralización. Para ello, se utiliza la información proveniente de las declaraciones trimestrales.

B. Estimación de las posiciones y flujos de deuda externa privada

A partir de la información obtenida, luego de todos los procedimientos indicados en el punto 1, comienzan a realizarse las estimaciones de deuda externa privada.

- Proceso de imputación de datos faltantes: este procedimiento completa cada operación/registro que se haya omitido en una declaración o cuando no hayan realizado la declaración para un período. La imputación de datos faltantes se realiza tanto para las posiciones de deuda como para los flujos del periodo. Para ello se utiliza la información tanto de la misma operación, como de operaciones similares estimando en primer lugar las posiciones de deuda y luego estimando los flujos para dicho registro, estimándose transacciones y otros flujos. Cabe aclarar que en este procedimiento se tienen en cuenta las particularidades de los distintos tipos de deuda y se identifican los valores atípicos de manera de no utilizar valores no representativos en las estimaciones.
- Conversión de los datos a su equivalente en dólares estadounidenses: en el Relevamiento, se informan los datos solicitados en moneda original. Los flujos, se convierten a su equivalente en dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio promedio del periodo para cada moneda; mientras que las posiciones se convierten utilizando el tipo de cambio de la fecha para la cual se está estimando la misma.
- Estimación de las variaciones por tipo de cambio: utilizando los datos en dólares, se estima la variación en las posiciones provocada por variaciones en los tipos de cambio con la siguiente ecuación:

²⁰ Se realiza un proceso de comparación de datos informados en el marco del Régimen Informativo Contable Mensual por las Sociedades Captadoras de Depósitos (SCD), y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (RAYPE). Cuando se detectan diferencias en las posiciones, se da prioridad al dato de balances pero conservando las aperturas del RAYPE.

Variación por Tipo de Cambio= Saldo al final en USD - Saldo al inicio en USD-Transacciones en USD - Variaciones de precio en USD - Variaciones de volumen en USD.

C. Exposición de los datos

La explotación de los datos se realiza siguiendo los lineamientos establecidos Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional , aunque se incorporan aperturas adicionales aprovechando toda la información contenida en el Relevamiento.

Algunas diferencias entre las aperturas previstas en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC y las expuestas en los anexos estadísticos al presente trabajo son:

- En la apertura por tipo de operación del RAyPE, dentro de la deuda comercial se incluyen aquellas operaciones de financiamiento comercial realizado por ajenos a la relación comercial, por ejemplo, prefinanciamientos otorgados por bancos del exterior. De esta manera, el concepto de deuda comercial en las estadísticas aquí publicadas es más amplio al que se refleja en la línea de créditos y anticipos comerciales en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC.
- En la apertura por tipo de operación del RAyPE lo que, en el informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa publicado por INDEC se publica en una línea como Instrumentos de Deuda de Inversión Directa, aquí se abre según su finalidad (financiación de exportaciones, importaciones, deuda financiera, etc.). Para ver los Instrumentos de Deuda de Inversión Directa en las estadísticas del Relevamiento hay que ir a la apertura por tipo de acreedor.

Adicionalmente, se publican aperturas por tipo de acreedor, sector de actividad económica del deudor²¹, país del acreedor y moneda de la deuda.

En lo que se refiere al análisis conjunto de la información publicada de deuda externa privada de los Relevamientos de Títulos de deuda y otros pasivos externos (Comunicación "A" 3602 y complementarias) y el Relevamiento de Activos y Pasivos Externos (Comunicación "A" 6401 y complementarias), el presente informe no cuenta con una armonización de información entre ambos considerando diversos aspectos de análisis.

En primer lugar, se destacan las diferencias metodológicas de ambos relevamientos (mientras que el relevamiento dispuesto por la Comunicación "A" 3602 se basó en la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos, el RAyPE se basa en el Manual de Balanza de Pagos – Edición Sexta – del Fondo Monetario Internacional y recomendaciones internacionales posteriores), diferencias en la compilación y procesamiento de información (mejorando las metodologías de estimación de datos faltantes o trimestrales).

Adicionalmente, y considerando la planificación efectuada por este Banco Central en consenso con el INDEC y bajo recomendación de organismos internacionales, ambos relevamientos comparten exclusivamente un periodo de solapamiento de información (31.12.2016), lo que dificulta la armonización a nivel de micro dato.

²¹ Se clasifica a cada deudor de acuerdo al CLANAE 2010 (Clasificador Nacional de Actividades Económicas del INDEC), a partir de la clasificación sectorial declarada en AFIP (CLAE), ya que a nivel "Categorías de Tabulación" como a nivel "Grupos" (3 dígitos) ambos clasificadores coinciden.

Sin embargo, y en el caso de querer efectuar un análisis histórico de la evolución de la deuda externa privada, se sugiere consultar las estadísticas publicadas por el INDEC, en el marco del informe técnico de Balanza de pagos, posición de inversión internacional y deuda externa.

D. Política de revisión de los datos

La política de revisión de datos se encuentra acordada con el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), en el contexto del Acuerdo Marco de Cooperación firmado entre ambos organismos, para la elaboración de las estimaciones de la Balanza de Pagos y la Posición de Inversión Internacional.

En este sentido, el INDEC realizará la publicación de las estadísticas de Balanza de Pagos y Posición de Inversión Internacional en su fecha habitual, un mes más tarde el BCRA publicará los datos del mismo trimestre publicado por INDEC y revisará los datos del trimestre anterior. Luego, una vez por año y en forma conjunta entre ambos organismos, se revisarán los datos para los trimestres publicados desde la fecha consensuada.

En virtud de ello, la presente publicación refleja la revisión de las cifras estimadas desde el año 2020 a la fecha, para asegurar la precisión de las mediciones con el fin de mejorar la calidad de datos estadísticos y siguiendo las buenas prácticas internacionales.

Anexo 2. Cuadros adicionales

Cuadro 3| Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda externa comercial por principales sectores deudores y acreedores al 30.06.23. De quién a quién

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Otras fuentes privadas	Total	Participación
Industria manufacturera	2.290	661	15.842	9.349	28.142	51%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	466	10	6.454	4.532	11.462	21%
Explotación de minas y canteras	263	8	2.682	583	3.536	6%
Información y comunicaciones	184	3	1.482	1.161	2.831	5%
Servicio de transporte y almacenamiento	171	2	1.248	518	1.940	3%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	91	0	313	1.103	1.507	3%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	45	0	474	640	1.160	2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	13	1	862	271	1.146	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	58	1	561	231	850	2%
Seguros	443	0	212	32	688	1%
Construcción	67	1	375	131	574	1%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	126	0	405	24	556	1%
Otros intermediarios financieros	18	3	207	36	263	0%
Salud humana y servicios sociales	10	0	51	93	154	0%
Auxiliares financieros	1	0	127	3	131	0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	0	4	84	41	129	0%
Otros no clasificados	1	1	5	119	125	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	0	0	4	107	111	0%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	1	1	8	59	68	0%
Servicios inmobiliarios	22	0	5	15	43	0%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	2	0	8	10	20	0%
Enseñanza	0	0	2	4	6	0%
Total	4.273	696	31.411	19.061	55.442	100%

Cuadro 4| Deuda Externa del Sector Privado

Posición de deuda externa financiera por principales sectores deudores y acreedores al 30.06.23. De quién a quién

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Otras fuentes privadas	Múltiples tenedores de títulos de deuda	Total	Participación
Explotación de minas y canteras	1.149	557	7.767	103	5.994	15.570	41%
Industria manufacturera	1.573	58	2.370	326	1.721	6.047	16%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1.626	251	453	301	1.986	4.616	12%
Información y comunicaciones	245	1	957	677	782	2.662	7%
Sociedades captadoras de depósitos, excepto el banco central	333	99	339	584	1.008	2.363	6%
Servicio de transporte y almacenamiento	277	19	218	27	800	1.341	4%
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas	238	5	684	69	0	996	3%
Construcción	103	0	720	31	92	946	2%
Otros intermediarios financieros	325	0	205	12	351	894	2%
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	303	2	292	46	12	655	2%
Suministro de agua, cloacas, gestión de residuos, recuperación de materiales y saneamiento público	0	0	5	138	310	454	1%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	137	2	193	76	0	407	1%
Servicios inmobiliarios	103	37	63	10	150	364	1%
Actividades administrativas y servicios de apoyo	51	2	139	150	0	342	1%
Servicios de alojamiento y servicios de comida	5	3	85	10	0	103	0%
Otros no clasificados	4	0	20	15	0	39	0%
Servicios de asociaciones y servicios personales	5	1	20	6	0	32	0%
Salud humana y servicios sociales	2	3	27	0	0	32	0%
Seguros	1	6	25	0	0	31	0%
Auxiliares financieros	5	0	22	1	0	29	0%
Servicios artísticos, culturales, deportivos y de esparcimiento	5	0	21	0	0	26	0%
Enseñanza	2	4	0	4	0	10	0%
Total	6.491	1.049	14.625	2.588	13.206	37.959	100%

Cuadro 5| Deuda Externa del Sector Privado
Posición de la deuda externa por tipo y acreedor al 30.06.23

Deudor/Acreedor	Bancos privados y otras instituciones financieras	Fuentes oficiales (gobiernos y organismos internacionales)	Empresas del mismo grupo	Exportadores y otras fuentes privadas	Múltiples Tenedores de Títulos	Total
Deuda de importaciones de bienes	1.265	140	20.704	14.831	0	36.939
Préstamos financieros	6.226	1.045	14.155	2.002	0	23.427
Títulos de deuda	0	0	0	0	13.206	13.206
Deuda de importaciones de servicios	566	18	7.738	2.602	0	10.925
Deuda de exportaciones de bienes	2.411	538	2.718	1.593	0	7.260
Otra deuda financiera	264	4	471	587	0	1.326
Deuda de exportaciones de servicios	32	0	251	36	0	318
Total	10.764	1.745	46.036	21.649	13.206	93.400